



Una universidad  
+ incluyente e innovadora  
PERIODO 2016-2020



Resolución MEN  
N°16891 de 2016

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN  
Mapa de Riesgos Corrupción 2019  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Proceso	Nombre del Riesgo	Causas	Consecuencias	Riesgo Residual			Corte Seguimiento 2019/08/30					
				Possibilidad	Impacto	Nivel	Acciones	Periodo de Ejecución	Indicador	Cumplio Plazos?	% Avance	Observaciones
Apoyo Tecnológico TIC	Acceso no autorizado al ambiente digital de la institución para el beneficios propio o de un tercero.	Infraestructura tecnológica con gran numero de equipos de cómputos, ausencia de mecanismos de verificación, tráfico de influencias.	Para sitios web: 1) Perdida de imagen institucional. Negación de Servicios: 1) negación en el acceso de los servicios a la comunidad. 2) Virus: perdida o daño de la información. 3) Suplantación: Generar ataques ciberneticos para apropiación de nuestros recursos y utilización de los mismos para ataques a entidades externas.	1	5	Alta	Continuar con la aplicación del firewall para el control de ingreso a la red, asi como los antivirus y la confidencialidad de los sistemas de información.	2019/12/31	Número de PQRS recibidas por accesos no autorizados en el ambiente digital institucional.	SI	100%	La aplicación del firewall perimetral esta configurado para la proteccion de la infraestructura tecnologica de la institucion, el antivirus tambien se encuentra instalados en los equipos de computo y servidores de la institucion.
Gestión Administrativa	Omisión de requisitos para favorecer la selección de proveedores en beneficio propio o de terceros.	Ausencia de mecanismos de seguimiento y control, ofrecimiento de dádivas o coimas, amiguismo, falta de ética profesional.	Entrega de servicios y productos no conformes, deterioro en la prestación del servicio, investigaciones disciplinarias y fiscales, detrimento patrimonial, inequidad, perdida de imagen institucional, incumplimiento de los objetivos de la dependencia. Inconformidad por parte de los integrantes de la comunidad universitaria, daño a la imagen institucional, daño a la imagen del proceso.	1	5	Alta	Realizar seguimiento al procedimiento de selección y contratación de proveedores establecido por la institución.	2019/12/31	Lista de criterios y requisitos para la selección de proveedores.	SI	100%	De acuerdo al estatuto de contratacion establecido por la Institucion, se han cumplido con todos los requisitos para la selección de proveedores realizando 211 verificaciones a igual numero de contratos hasta la fecha.
Gestión Académica	Selección de personal sin las competencias requeridas para el beneficio de un tercero.	Amiguismo, favorecimiento a familiares, falta de ética y criterio profesional, falta de sentido de pertenencia por la institución.	Investigaciones disciplinarias y/o penales, productos informativos deficientes, daño a la imagen institucional, malos procesos de comunicación interna y externa, detrimento patrimonial.	1	5	Alta	Establecer un documento para la selección de personal docente.	2019/12/31	Documento para la selección de personal docente creado.	SI	0%	No informo avance
Gestión y Rendición de Cuentas	Alteración de resultados divulgados a la ciudadanía y organismos de control con el fin de potencializar la gestión a través de cifras no ajustadas a la realidad.	Falta de controles en el manejo de la información, inadecuada infraestructura tecnológica. presiones internas o externas, ausencia de cultura ética. ausencia de mecanismos de monitoreo y seguimiento a los resultados de la gestión.	Demandas. investigaciones disciplinarias, fiscales o penales, pérdida de información pública, detrimento de la imagen y credibilidad.	1	5	Alta	Socializar a Empleados Públicos Administrativos y Trabajadores Oficiales el Código de Integridad Académica y Buen Gobierno	2019/12/31	( Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones programadas ) * 100%	SI	33%	se realizo una socialiacion y capacitacion. Se tiene programada una segunda capacitacion para el segundo semestre.



Una universidad  
+ incluyente e innovadora  
PERIODO 2016-2020



Resolución MEN  
N°16891 de 2016

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN  
Mapa de Riesgos Corrupción 2019  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Proceso	Nombre del Riesgo	Causas	Consecuencias	Riesgo Residual			Corte Seguimiento 2019/08/30					
				Possibilidad	Impacto	Nivel	Acciones	Periodo de Ejecución	Indicador	Cumplio Plazos?	% Avance	Observaciones
Gestión de Admisiones y Registro	Alteración de notas, asignaturas, de estudiante(s) registrada(s) en el sistema de información para beneficiar a el/los estudiante(s).	Amenaza; favorecimiento; ausencia de mecanismos de verificación; presiones políticas y de un superior; tráfico de influencias; cohecho; ausencia de cultura, ética y de buen gobierno; exposición de las contraseñas de usuarios en sitios no confiables; no cerrar la sesión del módulo docente.	Sanción disciplinaria, fiscal y/o penal; pérdida de la credibilidad, confianza e imagen institucional; incumpliendo del objetivo misional; incumplimiento del contrato.	1	5	Alta	Continuar con el control y auditoria al registro de notas de estudiantes.	2019/12/31	Número de PQRS recibidas por alteración o manipulación de notas.	SI	100%	Según informe de PQR descargado de SAMCO-COGUI de corte desde 1-01-2019 a 9-09-2019 con 201 registros no se evidenció alteración o manipulación de notas de estudiantes alguna.
Gestión de Contratación	Manipulación de estudios y documentos de formación de contratos para favorecer a un proponente o interesado.	Amiguismo clientelismo, favorecimiento, ausencia de mecanismos de verificación, presiones políticas, tráfico de influencias, cohecho.	Pérdida de credibilidad confianza e imagen; y sanciones disciplinarias y penales, baja calidad de los bienes, obras y servicios.	1	5	Alta	Aplicar controles internos sobre contratación pública de acuerdo a los requisitos establecidos por ley.	2019/12/31	Lista de documentos contractuales.	SI	100%	Actualmente se encuentra publicado el listado de documentos contractuales en la página de COGUI en el proceso gestión de contratación con sus respectivas actualizaciones, el formato CO-F33 Listado de documentos contractuales con los requerimientos establecidos de Ley, de igual forma ya se encuentra publicado el: CO-F41 Formato Verificación antecedentes disciplinarios OPSP y OAG, como también la actualización en las Actas de Evaluación de la Propuesta Persona Jurídica y Persona natural donde se adicionó a los criterios, la verificación de Antecedentes Disciplinarios, Fiscales y Otros para las ordenes y/o contratos de persona Jurídica y Persona Natural. (CO-F06 y CO-F07).
Gestión de la Calidad	Adulterar información de seguimiento que se reporta ante el ICONTEC para mantener la certificación del Sistema de Gestión.	Presiones institucionales, deficientes valores eticos, falta de compromisos de los funcionarios para mantener el sistema de gestión.	Perdida de la certificación, afectación de la imagen institucional, Investigaciones disciplinarias y penales.	1	5	Alta	Informar a los lideres de proceso y a la alta dirección los resultados obtenidos en las auditorías para el establecimiento de un plan de mejoramiento conjunto.	2019/12/31	Informe de revisión a la alta dirección.	SI	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 15 de marzo se realizó la revisión del Sistema de Gestión por parte de la Alta Dirección.</li> <li>El informe de revisión x la dirección se encuentra publicada en SAMCO, para consulta de los procesos.</li> </ul>



Una universidad  
+ incluyente e innovadora  
PERIODO 2016-2020



Resolución MEN  
N°16891 de 2016

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN  
Mapa de Riesgos Corrupción 2019  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Proceso	Nombre del Riesgo	Causas	Consecuencias	Riesgo Residual			Corte Seguimiento 2019/08/30					
				Possibilidad	Impacto	Nivel	Acciones	Periodo de Ejecución	Indicador	Cumplio Plazos?	% Avance	Observaciones
Gestión de Recursos Educativos	Manipular información de grupos, horarios y espacios en proceso de asignación académica con el fin de favorecer a terceros	Falta de espacios aptos, amiguismo, soborno, subordinación	Incumplimiento a gestión de calidad, insatisfacción de usuarios, sanciones disciplinarias, cambios en planificación	2	5	Alta	Realizar seguimientos internos de auditoria a los cambios realizados en la información de asignación académica (Tabla de asignación academica). Informar a los usuarios sobre los criterios internos en la asignación.	2019/12/31	Tabla de asignación academica.	SI	100%	El día 19/06/2019 se envió a los programas el cronograma de atención para los ajustes de la asignación académica. Los ajustes se realizaron con las coordinaciones y/o direcciones programas. El día 11/07/2019 envío a admisiones la información de la asignación para el periodo académico 2019-2. En el Sistema de Información se registra la información de los cambios de espacios que se realizan durante el semestre
Gestión Documental	Trámite de solicitudes de manera positiva sin importar los tiempos de recepción y respuesta con el fin de favorecer y/o afectar a terceros.	Soborno, amiguismo.	Pérdida de confianza e imagen.	1	5	Moderada	Creación de una página web para dar respuesta a las diferentes solicitudes respetando los tiempos establecido.	2019/12/31	Página web para el trámite de solicitudes de Secretaría General.	SI	40%	Se hace necesario el suministro de equipos tecnológicos para el desarrollo web y personal de apoyo.
Gestión Jurídica	Dar visto bueno para la celebración de un contrato o convenio interadministrativo sin el lleno de los requisitos legales para favorecer terceros o así mismo	Cohecho, amiguismo, clientelismo, presiones políticas, ausencia de mecanismos de control y verificación.	Investigaciones, condenas y sanciones fiscales, disciplinarias y/o penales, deterioro de la confianza de la comunidad estudiantil	1	5	Alta	Cumplir con los requisitos para la celebración de contratos y/o convenios de acuerdo a lo establecido por ley, Estatuto de contratación de la Universidad del Magdalena y lo definido en el Sistema de Gestión Calidad.	2019/12/31	Formatos de verificación de documentos de acuerdo al convenio o contrato diligenciados.	SI	95%	El jefe de oficina antes de rubricar un convenio o contrato, verifica la proyección o revisión jurídica realizada por el asesor de oficina, además para el estudio jurídico de los convenios y contratos, se utiliza el formato de verificación de requisitos que se encuentra en cogui, para dar visto bueno a la firma del convenio o contrato debe cumplir cada uno de los requisitos.



Una universidad  
+ incluyente e innovadora  
PERIODO 2016-2020



Resolución MEN  
N°16891 de 2016

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN  
Mapa de Riesgos Corrupción 2019  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Proceso	Nombre del Riesgo	Causas	Consecuencias	Riesgo Residual			Corte Seguimiento 2019/08/30					
				Possibilidad	Impacto	Nivel	Acciones	Periodo de Ejecución	Indicador	Cumplio Plazos?	% Avance	Observaciones
Gestión de Investigación	Apropiación indebida de producción cultural, académica y administrativa de la Universidad para beneficio particular y/o de un tercero.	Amiguismo, favorecimiento, tráfico de influencias, ausencia de valores éticos, ausencia de mecanismos de control y verificación.	Investigaciones, sanciones disciplinarias y fiscales, pérdida de credibilidad, confianza e imagen, Incumplimiento de metas y de objetivo.	2	5	Alta	Realizar seguimiento a las firmas de acuerdo de confidencialidad, acuerdos de privacidad de datos y de consentimientos informados para la protección de los productos, resultados y servicios de la institución. Informar a los interesados sobre el seguimiento y control realizados a los productos, resultados y servicios de la institución.	2019/12/31	0	SI	100%	<p>Corte1: Se actualizaron los formatos de cesión y transferencia de derechos y demás formatos relacionados. En la sección Ética en Investigación se publicaron la agenda de sesiones del Comité de Ética en Investigación - CEI- para el semestre 2019-1 y los formatos para el uso de los investigadores y del Comité.</p> <p>Corte 2: El comité de ética es el encargado de evaluar, conceptualizar y dar seguimiento, desde el punto de vista ético, a los proyectos de investigación que presente y desarrolle la Universidad. Lo anterior se realiza a través del envío de la solicitud y el diligenciamiento de los formatos relacionados en la sección de ética de investigación (Acuerdo de confidencialidad, Carta de compromiso de privacidad y confidencialidad, Formato de evaluación y metodologías para el investigador, Formato de declaración de conflicto de interés, Instructivo para realizar el consentimiento informado) por parte del investigador del proyecto. Cabe resaltar que todos los proyectos de investigación de la universidad se deben someter a las revisiones del comité de ética. Los registros de los proyectos en todas sus etapas, incluidos los formatos del comité de ética y demás necesarios para la ejecución de este, se encuentran almacenados en formatos digital y físico. Respondiendo a los controles establecidos en la gestión del riesgo de corrupción, la Dirección de Transferencia de Conocimiento y Propiedad Intelectual entre sus funciones se encarga de apoyar y asesorar a la comunidad académico-administrativa en todo lo relacionado con la protección de los activos intangibles de conocimiento, generados a partir de las actividades desarrolladas dentro de la dinámica universitaria.</p>



Una universidad  
+ incluyente e innovadora  
PERIODO 2016-2020



Resolución MEN  
N°16891 de 2016

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN  
Mapa de Riesgos Corrupción 2019  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Proceso	Nombre del Riesgo	Causas	Consecuencias	Riesgo Residual			Corte Seguimiento 2019/08/30					
				Possibilidad	Impacto	Nivel	Acciones	Periodo de Ejecución	Indicador	Cumplio Plazos?	% Avance	Observaciones
Gestión Financiera	Omisión de los requisitos en los tramites financieros para el beneficio de un tercero (facturación, cuenta de pago, aprobación del crédito).	Falta de ética, trafico de influencias, amiguismo, clientelismo, dádivas y coimas.	Incumplimiento de los objetivos del proceso, detrimento patrimonial (no recuperación del IVA).	1	5	Alta	Continuar con la verificación en el cumplimiento de los requisitos previo a la causación del pago.	2019/12/31	Lista de verificación de requisitos para la causación del pago.	SI	100%	La oficina de Presupuesto sigue verificando la información presupuestal que se aplica para la expedición del certificado de Disponibilidad Presupuestal en lo que se refiere a 1. La disponibilidad de recursos en los rubros respectivos, luego se confirma la información en los Certificados de Registro Presupuestal con base en el Acto Administrativo que son suministro para la causación y pago. 2. En lo que respecta a la Omisión de los requisitos de Facturación, se ha seguido tomando los Controles por el grupo de Contabilidad; como ingresar a la plataforma de la Dian y verificar la autorización de las facturas, revisar los requisitos de ley establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario. En los casos donde se evidencia que el RUT no está actualizado se procede a solicitar la actualización del mismo. 3. El grupo de trabajo de tesorería continúa aplicando con estricto orden el procedimiento de Giros de obligaciones que surtan las actividades de verificación pre y postcontractual, toda vez que los elementos de validez de los mismo pagos representan actividades impostergables y son las mismas de obligatorio cumplimiento, razón por la cual su porcentaje de aplicación a la fecha es del 100%



Una universidad  
+ incluyente e innovadora  
PERIODO 2016-2020



Resolución MEN  
N°16891 de 2016

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Mapa de Riesgos Corrupción 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO

Proceso	Nombre del Riesgo	Causas	Consecuencias	Riesgo Residual			Corte Seguimiento 2019/08/30																																									
				Possibilidad	Impacto	Nivel	Acciones	Periodo de Ejecución	Indicador	Cumplio Plazos?	% Avance	Observaciones																																				
<b>OBSERVACIONES GENERALES</b>							<b>NIVEL DE CUMPLIMIENTO</b>																																									
<p>A cada riesgo identificado le fue establecida una acción de mejora y/o de control. De las 12 acciones, 8 se cumplieron al 100% y dentro de los plazos estipulados, alcanzando un <b>nivel de cumplimiento</b> del <b>7.7</b> de 10 posibles; 1 acción alcanzaron entre un 80% y 99%; 1 acción entre un 40% y 59%; y 1 procesos no informaron avance por lo que se definieron en 0%. En general el <b>avance</b> alcanzado fue de un 88%.</p> <p>Once (11) de los riesgos identificados se encuentran en zona de riesgo Alto y 1 en Moderada, por lo que recomienda a los procesos establecer controles correctivos a los que se encuentran en zona Alta.</p>							<b>% AVANCE</b>																																									
							<table border="1"> <thead> <tr> <th>RIESGO RESIDUAL</th> <th colspan="3">Impacto</th> </tr> <tr> <th></th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <th>1</th> <td></td> <td></td> <td>10</td> </tr> <tr> <th>2</th> <td></td> <td></td> <td>2</td> </tr> <tr> <th>3</th> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <th>4</th> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <th>5</th> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					RIESGO RESIDUAL	Impacto				3	4	5	1			10	2			2	3				4				5				<table border="1"> <thead> <tr> <th>ZONAS DE RIESGO</th> <th>Cant.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>BAJA</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>MODERADA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>ALTA</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>EXTREMA</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL RIESGOS</b></td> <td><b>12</b></td> </tr> </tbody> </table>		ZONAS DE RIESGO	Cant.	BAJA	0	MODERADA	1	ALTA
RIESGO RESIDUAL	Impacto																																															
	3	4	5																																													
1			10																																													
2			2																																													
3																																																
4																																																
5																																																
ZONAS DE RIESGO	Cant.																																															
BAJA	0																																															
MODERADA	1																																															
ALTA	11																																															
EXTREMA	0																																															
<b>TOTAL RIESGOS</b>	<b>12</b>																																															
<p><b>Avance de la Acciones</b></p>												<p><b>Indice que apporto al Cumplimiento</b></p>																																				
<b>Seguimiento</b>	<b>Verifica:</b>			<b>Revisa y Aprueba:</b>																																												
	ADAN GUERRERO RODRIGUEZ			MILENA DE LEON MENDOZA																																												
	Profesional en Actividades de Seguimiento			Jefe Oficina de Control Interno																																												